

- Plazo de ejecución: Tres meses.
- Fianza definitiva: 800.000 pesetas.
- Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número

Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del veinte día hábil siguiente al de la aplicación de este anuncio en el D.O.E., se admitirán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Calle Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad, Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Consejería el día hábil siguiente al cierre de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 27 de octubre de 1987.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Mejora de infraestructura de riego en Losar de la Vera (Cáceres)».

Se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Mejora de infraestructura de riego en Losar de la Vera (Cáceres)».

- Presupuesto de contrata: 15.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: Tres meses.
- Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
- Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número

Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de

....., se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del veinte día hábil siguiente al de la aplicación de este anuncio en el D.O.E., se admitirán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Calle Enrique Díez Canedo, s/n. Polígono Nueva Ciudad, Mérida, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de esta Consejería el día hábil siguiente al cierre de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los documentos que deben presentarse quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según circunstancias de cada licitador.

Mérida, 27 de octubre de 1987.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Mejora de infraestructura de riego en Arroyo de la Luz (Cáceres)».

Se anuncia concurso de proyecto y adjudicación de la obra: «Mejora de infraestructura de riego en Arroyo de la Luz (Cáceres)».

- Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: Tres meses.
- Fianza definitiva: 800.000 pesetas.
- Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 4, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D.N.I. número

Enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura número de 1987 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad (expresar claramente en número y letra la cantidad por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras (lugar y fecha con la firma).

Hasta las 12 horas del veinte día hábil siguiente al de la aplicación de este anuncio en el D.O.E., se admitirán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Calle Enrique Díez